

Datos Generales

Gaceta N°:	18465
Fecha de la Gaceta:	24/11/1977
Norma:	DECRETO
Número de Norma:	41
Fecha de la Norma:	07/10/1977
Autoridad:	MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS
Vigencia:	A PARTIR DE SU PUBLICACION EN LA GACETA OFICIAL

Título:	POR MEDIO DEL CUAL SE REGLAMENTA LA EXPEDICION DE LICENCIA DE PESCA DE ANCHOVETAS Y ARENQUES.
Comentario:	Por medio de este Decreto, se reglamentó lo relativo a la expedición de las licencias para los que se dediquen a la pesca comercial e industrial de anchovetas y arenques. TEMAS RELACIONADOS: PESCA, LICENCIA, MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS, DECRETO, PESCA COMERCIAL.

Temas Relacionados

DECRETO
LICENCIA
MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS
PESCA
PESCA COMERCIAL

Referencias

DECRETO 41						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO 41						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO EJECUTIVO	107	29/03/2016	27999-A	30/03/2016	DEROGADO POR	Se DEROGA por el Decreto Ejecutivo 107 de 29 de marzo de 2016.

DECRETO	35	03/05/1979	18819	09/05/1979	DEJADO SIN EFECTO PA RCIALMENT E POR	El Artículo Décimoprimer del presente Decreto fue dejado sin efecto por el Decreto número 35 de 3 de mayo de 1979.
---------	----	------------	-------	------------	---	--

DECRETO 41

REFERENCIAS ANTERIORES:

Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO	366	04/12/1967	16054	19/02/1968	SUBROGA	Esta norma subrogó el Decreto 366 de 4 de diciembre de 1967, relativo a las licencias para la pesca de anchovetas y arenques.
DECRETO	283	17/11/1966	15770	26/12/1966	SUBROGA	Esta norma subrogó el Decreto 283 de 17 de noviembre de 1966, relativo a la instalación y funcionamiento de plantas para procesamiento de pescado, anchovetas y arenques.
DECRETO	168	20/07/1966	15669	26/07/1966	SUBROGA	Esta norma subrogó el Decreto 168 de 20 de julio de 1966, relativo a la instalación y funcionamiento de plantas para procesamiento de pescado, anchovetas y arenques.

Jurisprudencia Constitucional
